"PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

COMPULSA ABREVIADA N° 17/2026 MTCYD. -

EXPEDIENTE N°: 1204-001622-2026-EXP-GC. -
RESOLUCION DE LLAMADO N.°: 2416 MTCyD-2026
DIA DE APERTURA: 17/11/2026-
HORA DE APERTURA: 09:00 hs-

A- BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO 1°: ORGANISMO CONTRATANTE
El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, con domicilio electrónico especial *compras.sd@sanjuan.gov.ar*, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTICULO 2°: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Procedimiento de selección "Compulsa Abreviada", Modalidad de Contratación Orden de Compra Cerrada, tramitado en Expediente Nro.: 1204-001622-2026-EXP-GC.

ARTICULO 3°: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El presente llamado tiene por objeto la compra de REPARACION DE CAMIONETA TOYOTA HILUX DOMINIO AE 033 WF, MOLIVIDAD OFICIAL PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE DEPORTES., según lo detallado en las especificaciones técnicas.

ARTICULO 4°: NOTIFICACIONES
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°: VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS
Los presentes pliegos revisten el carácter de Oneroso de $ 100.000,00 (pesos cien mil) y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/.
La generación de la boleta de pago se podrá realizar desde el siguiente link: http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ - Opción "venta de pliegos". Dicho monto podrá ser cancelado en **Banco San Juan Servicios** o depositado en el **Banco San Juan a la Cuenta N° 600-2026628 (CBU 0450600901800020266283).** Código de CBU (BLOQUE 1 // 04506009 // BLOQUE 2 // 01800020266283//). Debiendo acreditarlo con la boleta original de depósito respectivo.

CPN MARCOS R. PIOLA
Coordinador de la Gestión de Compras
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

ARTÍCULO 6º: GARANTÍAS

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 12º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

En el supuesto que se constituya garantía mediante depósito bancario, la generación de la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link: http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/- Opción "Garantías de Licitación debe hacerlo a la cuenta oficial Nro. **600-213613-3** Sucursal 600 CBU Bloque 1: 04506009 Bloque 2: 01800021361338. Debiendo acreditarlo con la boleta original de depósito respectivo.

En el supuesto que se constituya garantía mediante depósito bancario debe hacerlo a la cuenta oficial Nro. **600-213613-3** Sucursal 600 CBU Bloque 1: 04506009 Bloque 01800021361338. Debiendo acreditarlo con la boleta original de depósito respectivo.

En caso de transferencia bancaria el Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta de origen. Debe acompañar con ticket de transacción y Nota de "DDJJ Anexo II" (Resolucion Conjunta N° 108-OCC 2025 y 016-TGP-2025).

Si la Garantía de Oferta es una POLIZA DE CAUCION CON FIRMA DIGITAL: En los actos de apertura presenciales, el proveedor debe presentar la póliza de caución con firma digital en archivo pdf ante el organismo contratante, en alguna de las siguientes formas:

a) Por correo electrónico: la dirección de origen debe ser el correo declarado en R.U.P.E o el que constituya como especial para ese procedimiento, con destino al correo oficial indicado por el Organismo contratante en el Pliego Particular. El archivo debe estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura. En el Sobre N° 2 debe incorporar una Nota indicando tipo de Garantía, Monto y la clave que habilita la apertura del archivo.
b) En soporte electrónico (CD o pen drive): debe contener rotulo que indique como título "Garantía de Oferta" y N° de Expediente. En el sobre N° 2 se incorpora el soporte

ARTÍCULO 7º: MONEDA DE COTIZACIÓN

Se fija como moneda de cotización moneda nacional, pesos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 8º: LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN

La oferta deberá ser presentada en Mesa de Apertura del Ministerio de Turismo Cultura y Deportes ubicada en 3ro piso, núcleo 4 Centro Cívico, sito en Av. Lib. Gral San Martín y Las Heras, San Juan. (estar atento en el llamado porque se puede modificar).
La fecha y hora límite para presentar las mismas será la establecida en la publicación del llamado.

ARTÍCULO 9º: APERTURA DE LAS OFERTAS

CPN MARCOS R. PIOLA
Coordinador de la Gestión
de Compras
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO 10º: MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de la Oferta se fija en 30 días hábiles a partir de la fecha de apertura.

ARTÍCULO 11º: LA EVALUACION Y ADJUDICACION

La adjudicación será por renglón, teniendo en consideración a las ofertas más convenientes para el Organismo contratante, bajo criterios directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio capacidad técnica, experiencia del oferente, y demás condiciones de la oferta que constan en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Los Oferentes deberán indicar en todos los renglones cotizados, en forma expresa, el precio unitario y total de cada renglón.

ARTÍCULO 12º: FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN ADMINISTRACION CENTRAL CUIT Nº 30-99901516-2.

Para el pago además de la presentación de la Factura debe adjuntar:

a) Cumplimiento fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.

b) Constatación de comprobantes con CAE, y remito debidamente conformado.

c) Remito de lo entregado y certificado de conformidad de servicio.

CPN MARCOS R. PIOLA
Coordinador de la Gestión de Compras
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO I – MODELO DE PRESENTACION DE OFERTA

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	PU	PT
1	1	CAMBIO DE FAROS C/INSUMOS		
2	1	CAMBIO DE LAMPARAS ALTA Y BAJA C/INSUMOS		
3	1	CHAPA Y PINTURA C/INSUMOS		
4	1	REEMPLAZO DE PARABRISAS DELANTERO C/INSUMOS		
5	1	COLOCAR ANTINIEBLA, LAMPARA VARIAS E INSIGNIA		
6	1	REEMPLAZO DE MOLDURAS S/INSUMOS		
7	1	REEMPLAZO DE SENSOR DE AIRBAG		
8	1	REPARACION DE TAPIZADO C/INSUMOS		
9	1	CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR DELANTERO DERECHO		
10	1	CAMBIO DE REJILLA DE FRENTE		
11	1	FRENTIN FRENTE INTERIOR Y SOPORTE DE PARAGOLPES		
12	1	COLOCACION DE PARAGOLPE Y MOLDURA DE CAMIONETA		
13	1	RADIADOR DE INTERCULER C/INSUMOS.		
14	1	RADIADOR DE AGUA / CON SOPORTES QUE C/INSUMOS, QUE INCLUYA REFRIGERANTE		
15	1	RADIADOR DE AIRE ACONDICIONADO C/INSUMOS QUE INCLUYA COLOCACION Y CARGA DE REFRIGERANTE.		
16	1	PARAGOLPE COMPLETO CON REJILLAS Y GUIAS DE PARAGOLPE QUE INCLUYA INSIGNEAS.		
17	1	OBPTICAS Y FAROS AUXILIARES COMPLETAS C/INSUMOS.		
18	1	KIT COMPLETO DE AIRBAG DE VOLANTE, ACOMPAÑANTE, RODILLA CONDUCTOR		
19	1	CINTURONES Y TRABAS DE MODULO, SENSORES DELANTEROS C/INSUMOS.		
20	1	CAPOT Y VISAGRAS DE CAPOT C/INSUMOS.		
21	1	BISCOZO Y PALETA DE BISCOZO C/INSUMOS.		
22	1	ALMA PARAGOLPE C/INSUMOS.		
23	1	CANALIZADOR DE AIRE DE RADIADOR C/INSUMOS.		
24	1	SERVICIO DE PROGRAMACION DE AIRBAG COMPLETO.		
25	1	CORREAS DE SERVICIO Y TENSORES C/INSUMOS.		
				$ -

CPN MARCOS R. PIOLA
Coordinador de la Gestión de Compras
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 108 – OCC – 2025
016 – TGP – 2025

ANEXO II (Artículo 1°)

DECLARACION JURADA TRANSFERENCIA BANCARIA
POR VENTA DE PLIEGO O CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA

San Juan, _____ de _____ de _____

Señor/es:

_____

S/D:
De mi consideración:

El/a que suscribe, _____ con CUIT N° ____-_____-____ en carácter de _____ del Proveedor del Estado N° _____, con domicilio legal/real/comercial en _____, Piso N° ____, Departamento/Oficina ____, Localidad _____, Provincia _____, adjunta un **Comprobante de transferencia bancaria** con la siguiente información:

- Fecha de Transferencia _____
- Cuenta de Origen N° _____
- Cuenta de Destino N° _____
- Banco de Cuenta de Destino _____
- Transferencia N° _____
- Importe $ _____
- Identificación del Originante _____
- DNI / CUIT del Originante _____

Este documento se presenta como constancia de pago de:

1. Concepto:
☐ Venta de Pliegos
☐ Garantía

2. Tipo de Garantía (en caso de corresponder)
☐ Oferta
☐ Adjudicación / Cumplimiento de Contrato
☐ Adecuación de Precios
☐ Anticipo de fondos
☐ Impugnación de Ofertas

3. Procedimiento de Selección de Cocontratante según Ley 2000-A:
☐ Licitación Pública N° _____
☐ Subasta Electrónica Inversa N° _____
☐ Compulsa Abreviada N° _____
☐ Contratación Directa N° _____
☐ Remate Público N° _____

Corresponde al Expediente N° ____-_____-____-____, del Organismo/Institución _____.

_____
Firma y Aclaración

C.P.N. LORNA ABELIN
DIRECTORA OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda

Lic. MARIO E. FERNANDEZ
Tesorero Gral. de la Provincia
Tesorería General de la Provincia
San Juan

